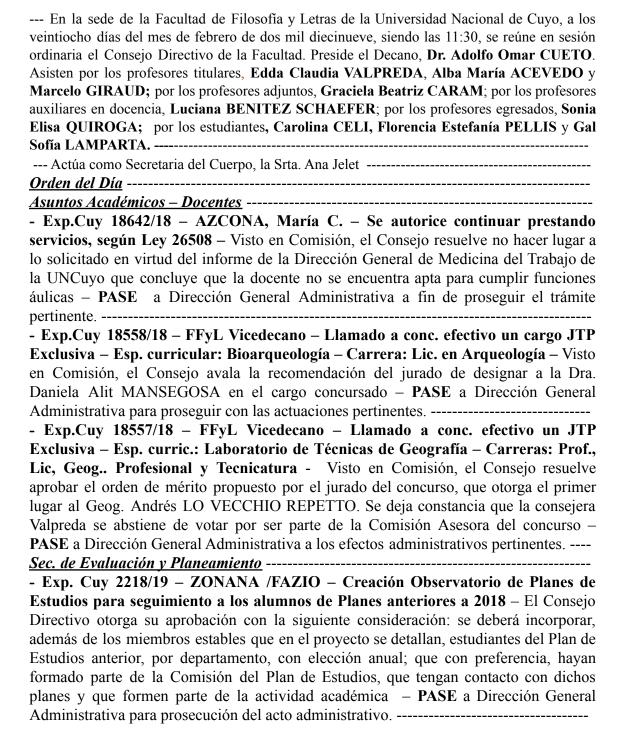


CONSEJO DIRECTIVO

Acta 622





Asuntos Estudiantiles -----

- Exp. Cuy - 13522/18 - Dra. Patricia González Prado - Consejería de Género -Ref. a Exp. Cuy 1225/18, s/Activación Protocolo de Intervención Institucional ante situaciones de violencia sexista – El Consejo Directivo reunido en fecha 28-02-19, toma conocimiento de las actuaciones y resuelve, de acuerdo con lo sugerido por Dirección de Asuntos Legales del Rectorado; 1- Emitir resolución ordenando apertura de Sumario Administrativo contra el Sr. Héctor Monzalvo por posible acoso, abuso de autoridad, acciones intimidatorias contra la Sra. V.B., situación que habría tenido lugar entre los años 2012 u 2017 en virtud de la relación jerárquica de trabajo que los vinculaba en la Facultad de Filosofía y Letras, a fin de determinar efectivamente la existencia o no de incumplimientos de deberes, establecer el alcance del perjuicio sufrido por la Universidad y, eventualmente proponer sanciones. 2- Dicha resolución deberá contener orden expresa de que el Instructor Sumariante comunique dentro del quinto día de aceptación del cargo, la iniciación de la investigación a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas. 3- Asimismo, la resolución deberá mencionar: Artículo 1º: Instruir Sumario Administrativo, conforme a lo dispuesto en el Art. 44 del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Dec. Nacional 467/99, adoptado en la Universidad mediante Ord. 60/2004-CS y en el marco de lo dispuesto por el protocolo de Intervención Institucional por situaciones de violencia sexista (Res. 682/17-CS) contra el Sr. Héctor Monzalvo (agregar números de legajo y DNI) por





- Siendo las 11:56 se da por terminada la reunión. ------